

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0025-2022-BCRP-N

Lima, 20 de octubre de 2022

### CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) y del Banco de España para participar en el "IV Curso de Estabilidad Financiera, que se realizará del 24 al 28 de octubre de 2022, en la ciudad de Madrid, España.

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 13 de octubre de 2022;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.** - Autorizar la misión en el exterior del señor Walter Cuba Rojas, Especialista Senior de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 24 al 28 de octubre de 2022, a la ciudad de Madrid, España, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.** - El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasajes:	US\$1170,00
Viáticos:	US\$ 930,00 
TOTAL:	US\$2100,00 

**Artículo 3°.** - La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



**Julio Velarde**  
Presidente